

Trabajo



Año I :- Se publica los domingos :- Aguilas, 8 de Noviembre de 1931 :- Redacción: Aranda, 17-bajo :- Precio: 15 cts. :- Núm. 4

Sobre los seguros sociales

Un gran acto de propaganda

Como habíamos anunciado oportunamente, el martes último se celebró en la Casa del Pueblo un interesantísimo mitin de propaganda sobre el seguro de maternidad. Las obreras ocuparon casi la totalidad de nuestro amplio salón, escuchando la autorizada palabra del compañero Manuel Vigil con la más profunda reverencia.

Habló, en primer lugar, el director de la Caja Regional Murciana Alzacetense, señor Pérez Marín, explicando la conveniencia de sostener estas instituciones de previsión.

A continuación, desarrolló con magnífica claridad el tema de su esperada conferencia el diputado a Cortes, camarada Manuel Vigil Montoto. Hizo una síntesis histórica del movimiento obrero internacional señalando aquellas fechas que constituyen línea divisoria de las diversas etapas. Entre esas fechas indica la del famoso Congreso de París donde cristaliza con vigorosa fisonomía la Segunda Internacional.

Menciona los avances efectuados en la lucha por las reivindicaciones obreras gracias a la acción de este inmenso organismo internacional. La jornada de ocho horas, el seguro sobre accidentes del trabajo, el descanso dominical, la regulación del trabajo nocturno, el trabajo de la mujer y del niño, las pensiones por invalidez o por ancianidad, todos los seguros sociales... Entre estos—nuevo en España—el seguro de maternidad. Estadística aterradora de la mortalidad infantil en los medios obreros. Necesidad de verificar el parto con ciertas garantías de higiene. El seguro de maternidad tiende a proporcionar a la mujer obrera un socorro que le permita abandonar el trabajo unas semanas antes del alumbramiento y no readaptarlo hasta algunas semanas después. Así, la vida de la madre se protege, la mortalidad infantil obrera disminuye.

El seguro estará constituido por una cuota de cada obrera, por otra cuota a cargo del patrono, y por una participación no escasa del Estado. Todas las obreras deben contribuir. No sólo las casadas; también las solteras tienen esa obligación. Es por un espíritu de solaridad, que nunca debe estar ausente. Aparte, que la mujer

soltera puede necesitar las ventajas del seguro cuando contrae matrimonio... y aún antes de contraerlo.

Termina diciendo que precisa fomentar las organizaciones obreras, dotándolas de capacidad y disciplina.

Después, a requerimientos de la concurrencia, hace uso de la palabra nuestro querido camarada y paisano Francisco Félix Montiel, que había venido desde Murcia acompañando a los demás oradores y propagandistas. Dice que urge llevar a la administración del municipio una política de «decencia», comenzando por exigir todas las responsabilidades de los Ayuntamientos monárquicos que no deben olvidarse. Se refiere a la actitud sospechosa de impunismo de algunos concejales precisamente los que se distinguieron desde la oposición por sus duras acusaciones. Alude a cierta intervención suya como letrado, y pregunta qué ha hecho el Concejo de su dictamen.

Concluye manifestando su gran optimismo, y su esperanza en una pronta realización de los ideales proletarios.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

.....
"Las quejas y los lamentos de los obreros, ni hablandan el corazón de los patronos ni les dan el menor cuidado. Lo único que les obliga a no oprimir tanto a los explotados es la fuerza y la organización de éstos"

PABLO IGLESIAS

Charlas al viento

Virtud sospechosa

Voy a tener que derivar el signo de mis «charlas». Los frailecillos de la caverna no me hacen reír; me aburren, me adormecen, me dan pena. Ya no dicen siquiera esas tonterías tan originales que han hecho famosas algunas firmas anónimas del organillo. Voy a

cambiar de rumbo. Pero no quiero despedirme de la ruta clásica sin dejar caer—como si tal cosa— un consejo profundo o una observación trascendental.

Todo el mundo conoce el cuento... Es un tipo de filosofía sobre el cual se ha escrito abundante literatura. Todo el mundo conoce la historia cervantina de «El curioso impertinente». Y muchas historias más, iguales o semejantes. No es oro todo lo que reluce. No es virtud toda apariencia virtuosa. Aquella mujer que, como la Magdalena bíblica y como todas las magdalenas vulgares, después de perder su alma vivía con el comercio de su hermosura, cuando—ya anciana—se recoge en el apartamiento humilde de su hogar, no es por virtud, es porque aquél cuerpo maravilloso dejó de ser atractivo entre los hombres; la mercancía perdió su valor de venta o de alquiler, el otoño de aquella vida cerró con su incapacitación la posibilidad de vicio.

Un charlador ingenuo—más bien un frailecillo seminarista—pronuncia una porción de mentirillas; pero, el cabo, se desliza entre sus frases involuntariamente una verdad. Falsa su perplejidad; falso que no exista entre ellos ningún Luis; falso que sostengan lo que dicen; falso que sean valientes; falso que sepan llevar al terreno; falso que no deban nada al Ayuntamiento; falso que no actúen con la dictadura. Todo falso; menos una cosa: que no han sido nunca usureros.

«Ni han sido nunca usureros». Pero aquí viene bien aplicar la anterior filosofía. ¿Han tenido ustedes algún dinero que prestar? ¿Dónde está entonces la virtud? Es una virtud sospechosa. Claro es que los amigos que poseen algún dinero estarán fuera del convento. Porque en caso contrario también sería falsa la última afirmación,

En síntesis: dos consejos. A los camaradas: desviemos la atención de estas cosas que entorpecen nuestra obra, y ante el cadáver de ese periódico tuberculoso edifiquemos nuestras realidades. A los frailecillos: contengan sus ansias difamatorias, frenen su coraje irreflexivo y maldiciente, porque si no voy a explicar un día lo que son bienes parafernales.

Heliomano

DEL CONCEJO AGUILEÑO

SIGUE LA CALMA

.....
Sesión municipal. Segunda convocatoria. ¿Segunda convocatoria en pleno fervor republicano? No hay que extrañarse. Es costumbre en la casa. Costumbre de no hacer hoy lo que puede quedarse para mañana.

En escena dos concejales monárquicos. Seguramente, pensamos nosotros, es que habrá votaciones. Por lo menos se romperá la monotonía con alguna nota de amenidad. Hay calma.

Como siempre, se lee el acta de la sesión anterior. Y se lee como siempre. Se aprueba. Capítulo de cuentas, run-run de números. Se aprueban las cuentas. Se despachan otros asuntos ordinarios. Sigue la calma.

Debate presupuestario. Salen a relucir los médicos Titulares. Es preciso puntualizar su cometido, organizar el servicio. Determinar el número de los médicos que figurarán en nóminas. Y determinar su categoría. Se habla, se discute. Pasa el asunto a la comisión. ¿A la comisión? Es costumbre.

Siguen los médicos. Ahora sale a relucir el tocólogo. Y las comadronas. Se les avisó que era necesario comunicar al Ayuntamiento los partes del servicio. Los concejales no han sido atendidos. Pero todo se arreglará.

Se da lectura a una petición del Sindicato agrícola. El sindicato de los propietarios de la tierra; los latifundistas de pan y sardina. Pero no es broma todo. Los señores propietarios sienten una profunda lástima por las tragedias de los humildes. Sigue hablándose del hambre, de la miseria, del pan, del trabajo. Estos flamantes «sindicalistas» piden un préstamo sobre sus fincas para ayudar a la crisis obrera... y para remediar su propia crisis. Todo, también, se arreglará.

Pesas y medidas. La calma va a alterarse. Asunto que, por su nombre, invita a la ecuanimidad, a la ponderación: lo pesado y medido. El señor Rostán es un hombre vehemente y apasionado. Las pesas y medidas alteran el ánimo del ex-alcalde conservador. Habla el señor Román. Vehemencia. Vehemencia. Urge poner en claro estas cosas. Y las demás cosas.

Termina la sesión. Pero no acaba nuestra duda insistente. ¡Esas responsabilidades...!

